



# Universidad Autónoma de Guadalajara

Guadalajara 6 de septiembre de 2018

Lic Samuel Iván Cárdenas Torres  
Director General  
Instituto Jalisciense del Emprendedor  
**PRESENTE**

Por medio de la presente y con referencia al oficio UT/036/18 recibido el día 04 de septiembre del presente año, respecto al proyecto de la "Proyecto de Incubación UAG 2017", con número de folio EMINC-20170381, se describe a continuación el uso y destino del recurso público de este proyecto:

PRESUPUESTO DEL PROYECTO						
CONVOCATORIA	CONCEPTO DE GASTO	No. DE FACTURA ESTATAL	APORTACIÓN ESTATAL	No. DE FACTURA BENEFICIARIO	APORTACIÓN BENEFICIARIO	MONTO TOTAL
IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DE PROCESOS DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN	PAGO DE HONORARIOS DE CONSULTORES	A-5316	\$200,000.00	A-5317	\$20,000.00	\$220,000.00

El Instituto Jalisciense del Emprendedor está obligado por ley a publicar esta información en su portal de transparencia.

El respaldo administrativo de facturas y comprobantes en original se encuentran en el archivo interno de la Universidad Autónoma de Guadalajara A.C. a disposición del ciudadano para consulta.

Agradeciendo su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Juan Carlos Leño Del Castillo  
REPRESENTANTE LEGAL  
Universidad Autónoma de Guadalajara A.C.

**IJALDEM**  
Instituto Jalisciense del Emprendedor  
#JaliscoEmprende

Se recibe documentación anexa a  
reserva de verificar su contenido.

10 / 09 / 18.

Dirección Jurídica

Carpelas  \_\_\_\_\_  
Hejes (1)  OK  
Otros  \_\_\_\_\_  
Hora: 13:45



# Universidad Autónoma de Guadalajara

Guadalajara 6 de septiembre de 2018

Lic Samuel Iván Cárdenas Torres  
Director General  
Instituto Jalisciense del Emprendedor  
**PRESENTE**

Por medio de la presente y con referencia al oficio UT/036/18 recibido el día 04 de septiembre del presente año, respecto al proyecto de la "Red de Apoyo al Emprendedor en el estado de Jalisco", con número de folio FNE-160414-C2-1-00246728, se describe a continuación el uso y destino del recurso público de este proyecto:

PRESUPUESTO POR PUNTO								
SUB-MODALIDAD	RUBRO DE APOYO	No. DE FACTURA FEDERAL	APORTACIÓN INADEM	No. DE FACTURA ESTATAL	APORTACIÓN ESTATAL	No. DE FACTURA IP	APORTACIÓN IP	MONTO TOTAL
A)CONSOLIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PUNTOS DE LA RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR	1)CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PUNTOS RAE	4804	\$50,000.00	A-4569	\$20,000.00	4804	\$30,000.00	\$100,000.00
	2)HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE IMAGEN PARA PUNTOS YA EXISTENTES	-	-	-	-	-	-	-
	3)APLICACIÓN DE DIAGNOSTICOS A EMPRENDEDORES Y/O MIPYMES	4805	\$250,000.00	A-4588	\$71,428.57	4805	\$35,714.28	\$357,142.86
B)FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR	1)ASESORÍA BÁSICAS	A-4594	\$14,400.00	-	-	A-4594	\$1,600.00	\$16,000.00
	2)ASESORÍA ESPECIALIZADA	A-4596	\$14,400.00	-	-	A-4596	\$1,600.00	\$16,000.00

El Instituto Jalisciense del Emprendedor está obligado por ley a publicar esta información en su portal de transparencia.

El respaldo administrativo de facturas y comprobantes en original se encuentran en el archivo interno de la Universidad Autónoma de Guadalajara A.C. a disposición del ciudadano para consulta.

Agradeciendo su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Juan Carlos Leño Del Castillo  
REPRESENTANTE LEGAL  
Universidad Autónoma de Guadalajara A.C.

	<b>IJALDEM</b> Instituto Jalisciense del Emprendedor #JaliscoEmprende
Se recibe documentación anexa a reserva de verificar su contenido.	
10 / 09 / 18.	
Dirección Jurídica	
Carpetas	1
Hojas	(1) ord
Otros	
Hora:	13:45